

# FONDO DE TITULARIZACIÓN ATLÁNTIDA TITULARIZADORA LAGEO CERO UNO – FTATLAGEO01

Comité No.: 126-2026

Fecha de Comité: 28 de abril de 2026

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025

Antiguo Cuscatlán – El Salvador

## Equipo de Análisis

Sonia Rivas

Adalberto Chavez

(503) 2266-9471

srivas@ratingspcr.com

achavez@ratingspcr.com

## Calificación

# AAA

### Significado De La Calificación

**Categoría AAA:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

| Instrumento Calificado    | Calificación actual | Calificación anterior | Fecha de comité     |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| Valores de titularización | AAA                 | AAA                   | 28 de abril de 2026 |
| Perspectiva               | Estable             | Estable               |                     |

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

## Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener la clasificación de "AAA" a todos los tramos de los **Valores de Titularización Atlántida Titularizadora LaGeo Cero Uno**, con perspectiva "Estable", con información al 31 de diciembre de 2025. La clasificación se fundamenta en la alta capacidad de pago del fondo, respaldada por los ingresos provenientes de la comercialización de energía del originador, quien mantiene una posición relevante dentro de la matriz energética del país. A pesar de la exposición a la volatilidad de los precios del mercado de energía, el fondo sostiene coberturas holgadas sobre la cuota de cesión. Asimismo, se consideran adecuados niveles de solvencia y un endeudamiento moderado. Si bien durante el periodo la liquidez de corto plazo registra una disminución, se mantiene en niveles apropiados para el cumplimiento de sus compromisos. Finalmente, se valoran los mecanismos de cobertura, la estructura legal y el cumplimiento de los resguardos financieros que fortalecen la emisión.

## Resumen Ejecutivo

- Estructura de la titularización y características del instrumento:** El Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora LaGeo Cero Uno (FTATLAGEO01) es un fondo de titularización respaldado por flujos futuros de LaGeo, destinado a proveer liquidez a la entidad, mediante una emisión autorizada de hasta USD 50.0 millones, con un plazo de hasta 120 meses, cuyo servicio depende exclusivamente del patrimonio autónomo del fondo y cuenta con mecanismos de cobertura y resguardos financieros que fortalecen su capacidad de pago.
- Perfil de operación del originador:** LaGeo, fundada en 1999, es una empresa líder en energía geotérmica en El Salvador, subsidiaria de la CEL. Opera dos plantas operativas con una capacidad instalada de 212.9 MW, aportando el 19.2% de la generación eléctrica nacional a 2025. Asimismo, la empresa mantiene un enfoque de responsabilidad social a través de programas comunitarios, ambientales y de desarrollo sostenible, fortaleciendo su impacto positivo en las zonas donde opera.
- Desempeño financiero favorable:** Al cierre de 2025, LaGeo mantiene una posición financiera sólida, pese a la moderación de ingresos asociada a la caída en los precios de la energía. No obstante, la entidad conserva adecuados niveles de rentabilidad y eficiencia operativa, sustentados en una generación de EBITDA por USD 102.9 millones y una holgada cobertura de intereses de 6.2 veces, lo que refleja una capacidad consistente para atender sus compromisos financieros.
- Niveles de solvencia y liquidez adecuados:** LaGeo presenta una sólida posición de solvencia, sustentada en una base patrimonial robusta y niveles de endeudamiento moderados, lo que le otorga una adecuada capacidad para absorber pérdidas y sostener su perfil financiero. Si bien durante el periodo se observa una menor holgura en los indicadores de liquidez de corto plazo, estos se mantienen en niveles apropiados para atender oportunamente sus obligaciones. La sostenibilidad de esta posición dependerá de la evolución de los resultados y de las necesidades de inversión en el mediano plazo, por lo que la estrategia de financiamiento y la composición del fondeo constituyen factores de seguimiento para la flexibilidad financiera futura.
- Desempeño favorable del fondo y cumplimiento de resguardos financieros:** El Fondo de Titularización mostró un desempeño alineado con la estructura de la emisión, cumpliendo oportunamente con las cuotas de cesión y los mecanismos de recaudación. Al cierre de 2025, la cobertura de la cesión se ubicó en 13.0 veces, mientras que la cesión representó el 7.7 % de los ingresos del originador, reflejando un margen holgado. El cumplimiento integral de los resguardos financieros confirma la solidez operativa del fondo y la viabilidad del esquema de titularización en el corto y mediano plazo.

## Factores Clave

Los factores que, de forma individual o conjunta, podrían impulsar una mejora en la calificación:

- No aplican ya que el fondo cuenta con la clasificación más alta.

Los factores que, de forma individual o conjunta, podrían afectar negativamente la calificación incluyen:

- Un deterioro de la calidad crediticia del originador, el incumplimiento de los resguardos financieros y operativos establecidos en el contrato de titularización y las variaciones en los precios de la energía eléctrica que impacten negativamente en la generación de ingresos del originador y de su capacidad de cobertura de servicio de la deuda.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología para Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones (PCR-SV-ANA-MET-NR-050), vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 30 de octubre de 2025. Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

## Información utilizada para la calificación

PCR utilizó los estados financieros no auditados de LaGeo correspondientes de diciembre de 2019 a 2025, los cuales están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para Instituciones Gubernamentales en El Salvador. Adicionalmente, utilizó los estados financieros auditados del fondo de 2023 a 2025; además de la información proporcionada directamente por la Titularizadora.

## Hechos relevantes

A la fecha de análisis no se encontraron hechos relevantes de consideración para el presente informe.

## Limitaciones para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** A la fecha de análisis no se encontraron limitaciones para realizar el presente informe.
- **Limitaciones potenciales:** Se dará seguimiento a la capacidad del fondo para obtener los flujos adecuados que permitan el pago de sus obligaciones, así como el cumplimiento de los resguardos financieros y legales establecidos en el contrato de cesión.

## Panorama internacional

El panorama económico internacional en 2025 estuvo marcado por tensiones comerciales y geopolíticas que moldearon el crecimiento económico hasta alcanzar un 2.7 %, según datos del Banco Mundial. Este nivel de crecimiento estuvo ligeramente por encima de las estimaciones (2.4 %). Para 2026 se proyecta un crecimiento económico mundial de 2.6 %, similar al reportado en los últimos años, explicado por un panorama mixto entre efectos adversos por políticas arancelarias e incertidumbre geopolítica versus un contexto de condiciones de financiamiento favorables, en línea con la política monetaria más flexible.

Para América Latina, el Banco Mundial estima un crecimiento de 2.3 %, limitado en buena medida por restricciones comerciales aún significativas y con economías con demandas internas aún bajas que pueden llegar a contrarrestar el efecto positivo de una política monetaria más flexible y un acceso a financiamiento favorable. Otro riesgo previsible en el ámbito social es un endurecimiento de las políticas migratorias que frenen el flujo de remesas hacia países con dependencia mediana y alta de estos ingresos, en conjunto con efectos del cambio climático, específicamente el fenómeno de "La niña" que podría provocar sequías y afectar los niveles de producción principalmente en productos agropecuarios.

En el contexto de tasas de interés, tras la aplicación de una política monetaria prudente por parte de la Reserva Federal durante 2025, se prevé que en 2026 continúe una trayectoria moderada a la baja, hasta situarse en un rango de entre 3.0% y 3.25% hacia finales del año, condicionada a la evolución de la inflación en Estados Unidos y al desempeño del mercado laboral.

## Desempeño económico

La economía de El Salvador registró un desempeño favorable en 2025 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.9 %, según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Desde el enfoque de la producción, la mayoría de las actividades económicas (15/19) registraron un crecimiento anual, sobresaliendo Construcción (24.4 %), Minas y canteras (8.7 %), Transporte (6.1 %) y Actividades financieras y de seguros (4.5 %). El crecimiento se fundamentó en la ejecución de proyectos de construcción, tanto del sector público como privado, aumento de la demanda de servicios de transporte de carga y de pasajeros, la buena dinámica del sistema financiero y del turismo que registró cifras récord que además promovieron la demanda de otros servicios complementarios.

En el panorama del sistema financiero y monetario se evidencia que la liquidez fue favorecida ante el aumento significativo de remesas y de depósitos. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron un crecimiento de 28.8 %; mientras que las reservas de liquidez de los bancos se reforzaron al pasar de representar el 11.8 % de los depósitos en noviembre de 2024 a 14.1 % al cierre de noviembre de 2025. Por otra parte, la inflación se mantuvo en niveles controlados durante 2025, donde la variación en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) reflejó un comportamiento mixto con variaciones negativas durante 5 meses del año y cerrando con un crecimiento moderado de 0.91 % en diciembre como resultado principalmente de los rubros de restaurantes y hoteles, bebidas alcohólicas y tabaco, salud y alimentos y bebidas no alcohólicas. Los niveles inflacionarios se alinearon con las expectativas iniciales del Fondo Monetario Internacional (FMI), entidad que proyecta para 2026 una inflación cercana al 1.8%, consistente con una mayor dinámica de crecimiento económico.

En materia fiscal se materializan algunas mejoras y se mantienen perspectivas optimistas. De acuerdo con el marco de política fiscal acordado entre El Salvador y el FMI se proyecta una trayectoria de consolidación fiscal gradual en el mediano plazo. En este escenario base, el déficit fiscal se ubicaría alrededor de 3.0% del PIB en 2025, se reduciría adicionalmente en 2026 hasta un rango aproximado de 2.5%–2.8% del PIB, y continuaría disminuyendo en 2027 hacia niveles cercanos a 2.0%–2.3%. Esta senda refleja la implementación progresiva de medidas de ajuste fiscal, fortalecimiento de la recaudación y reformas estructurales, orientadas a mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas y colocar la deuda pública en una trayectoria descendente.

En el sector externo el país sigue enfrentando una balanza comercial deficitaria marcada por un crecimiento más acelerado de las importaciones (12.9 %) con respecto a las exportaciones (1.9 %). Por otra parte, las remesas representan un flujo significativo de divisas, dado que en 2025 marcaron un récord al presentar un crecimiento del 17.8 % interanual, favoreciendo el consumo interno y representando aproximadamente el 24 % del PIB.

Por otra parte, al cierre de 2025, el EMBI de El Salvador se ubicó en alrededor de 329 puntos básicos, lo que representó una reducción relevante frente al nivel observado al cierre de 2024, cercano a 388 puntos básicos. Esta disminución refleja una mejora en la percepción de riesgo soberano por parte de los inversionistas, asociada a una mayor estabilidad macroeconómica y a avances en la gestión fiscal y financiera del país. No obstante, pese a la compresión del spread, El Salvador continuó registrando el EMBI más elevado de Centroamérica, evidenciando la persistencia de riesgos estructurales.

## Sector energético

Al cierre de 2025, el sector eléctrico salvadoreño mantiene una dinámica operativa estable, registrando una inyección nacional transada de 7,454.0 GWh, lo que representa un crecimiento interanual de 1.6 %. Este comportamiento estuvo respaldado principalmente por el mayor aporte de la generación a partir de gas natural, con un incremento de 99.9 GWh, seguido por la energía solar (+70.2 GWh) y la eólica (+26.5 GWh). En contraste, la generación térmica tradicional y la hidroeléctrica mostraron una contracción, sin que ello tuviera un impacto material sobre el volumen total de energía transada. El crecimiento moderado de la inyección nacional transada, sostenido por mayores aportes de gas natural y fuentes renovables no convencionales, confirma un desempeño operativo estable del sistema eléctrico, con capacidad suficiente para absorber ajustes en la composición de la generación sin afectar el volumen total de energía transada.

En términos de matriz productiva, la generación a partir de gas natural se posicionó como la principal fuente, concentrando el 29.2 % de la producción total, seguida por la hidroeléctrica (27.5 %) y la geotérmica (19.1 %). En conjunto, estas cifras reflejan un esquema diversificado y balanceado, consistente con una transición energética progresiva y con una dependencia acotada de fuentes térmicas tradicionales.

De acuerdo con la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), a octubre de 2025 el país registra una capacidad instalada total aproximada de 3,101.2 MW. Asimismo, según información de la Unidad de Transacciones (UT), al cierre de 2024 el 63 % de la energía generada en El Salvador provino de fuentes renovables, destacando el crecimiento sostenido de la generación geotérmica, solar, biomasa y eólica. En el ámbito regional, las importaciones de energía presentaron una contracción interanual de 11.6 % (24.3 GWh), mientras que las exportaciones aumentaron 12.1 % (30.6 GWh), reflejando una menor dependencia del mercado regional y una adecuada capacidad del sistema para atender la demanda local. El nivel de capacidad instalada, junto con la elevada participación de energías renovables y un balance comercial regional favorable, evidencia una posición estructural sólida del sistema eléctrico.

La configuración contractual del mercado eléctrico, junto con un esquema de formación de precios basado en costos marginales y el aprovechamiento de la integración regional, ha permitido mantener señales de precios estables y predecibles, contribuyendo a la sostenibilidad operativa del sector y a una menor exposición a volatilidad de costos. La estructura del mercado eléctrico se sustenta en contratos bilaterales, contratos de largo plazo y procesos de licitación pública, lo que contribuye a mayor estabilidad y previsibilidad en los costos del sector.

En el mercado mayorista, los precios se forman con base en los costos marginales de generación, condicionados por las dinámicas de oferta y demanda. A diciembre de 2025, el precio promedio del mercado mayorista se ubicó en USD 87.88 por MWh, lo que representa una reducción interanual de 5.5 %, en línea con un entorno de costos más estable. Adicionalmente, la integración regional del sistema eléctrico permite a El Salvador fortalecer la estabilidad operativa del sistema y optimizar costos a través del intercambio regional de energía.

La distribución eléctrica en El Salvador, operada por ocho empresas bajo un marco regulatorio consolidado, ha permitido mantener estabilidad tarifaria y estándares adecuados de calidad del servicio, complementados por subsidios focalizados para hogares de menores ingresos. En línea con la Política Energética Nacional 2020–2050, el país avanza en el fortalecimiento de la seguridad energética y la transición hacia fuentes renovables, respaldado por financiamiento multilateral.

El entorno regulatorio y macroeconómico ofrece condiciones favorables para la inversión en generación renovable, almacenamiento energético y modernización de redes de distribución, así como en electrificación rural y eficiencia energética. Si bien persisten desafíos asociados a la flexibilidad del sistema y a la gestión de la variabilidad de las fuentes renovables, el sector eléctrico salvadoreño continúa presentando oportunidades estratégicas para inversiones en infraestructura resiliente y sostenible, bajo un esquema de previsibilidad regulatoria y estabilidad operativa.

No obstante, hacia adelante el sector podría enfrentar presiones derivadas de factores externos, particularmente ante un eventual incremento en los precios internacionales del petróleo asociado a tensiones geopolíticas, lo que podría incidir en los costos de generación térmica y de gas natural. Asimismo, la posible transición hacia condiciones del fenómeno de El Niño podrían reducir la disponibilidad de recursos hídricos, afectando la generación hidroeléctrica y aumentando la dependencia de fuentes térmicas. En este contexto, la evolución de los precios de los combustibles y la variabilidad climática se perfilan como factores clave a monitorear por su potencial impacto en los costos de generación y en la dinámica de precios del mercado eléctrico.

## Perfil de la titularizadora

### Reseña y operaciones.

Atlántida Titularizadora, S.A., constituida el 18 de marzo de 2021, tiene como finalidad la estructuración, integración y administración de fondos de titularización, así como la emisión de valores respaldados por dichos fondos, conforme a la Ley de Titularización de Activos. Forma parte del conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), lo que le proporciona respaldo estratégico y sinergias operativas con sus subsidiarias. La entidad mantiene una posición relevante en el mercado, administrando el 28.3% del patrimonio total de titularizaciones en El Salvador (diciembre 2024: 29.2%), evidenciando estabilidad en su participación, aunque con una leve disminución interanual.

### Estructura gerencial y gestión de riesgos.

En opinión de PCR, Atlántida Titularizadora cuenta con una estructura organizacional y un Código de Conducta adecuados, los cuales respaldan la toma de decisiones y la supervisión de sus operaciones. La gestión de riesgos se realiza conforme a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NPR-11) del Banco Central de Reserva, evidenciando un marco metodológico alineado con la regulación vigente. Asimismo, la entidad se encuentra sujeta a auditoría externa, fortaleciendo sus mecanismos de control y cumplimiento.

### Resultados financieros

Durante 2025, la Titularizadora mantuvo una posición financiera estable, con activos totales al cierre de diciembre por USD 2.9 millones, concentrados en un 62.5 % en inversiones financieras. No se prevén cambios estructurales relevantes en el corto plazo, salvo bajo condiciones extraordinarias de mercado.

La estabilidad en la estructura de activos, junto con el fortalecimiento patrimonial, contribuyó a una reducción interanual de los pasivos de 26.8 %, lo que permitió sostener un nivel de apalancamiento de 0.04 veces. Este indicador refleja una política prudente de endeudamiento y una adecuada capacidad de cobertura. Por su parte, la liquidez corriente se ubicó en 26.1 veces, mostrando una mejora respecto al año previo. Hacia adelante, se espera la preservación de estos indicadores en niveles conservadores, con énfasis en la liquidez y la solvencia como pilares de la gestión financiera.

En cuanto a los resultados de Atlántida Titularizadora, al cierre de 2025 la utilidad neta totalizó USD 0.1 millones, evidenciando una reducción significativa respecto al período anterior. Este desempeño estuvo asociado principalmente por la contracción de los ingresos por inversiones financieras (-23.2 %), cuyo efecto no logró ser compensado por la disminución en los gastos generales y de operaciones de titularización (-21.5 %). Lo anterior incidió en un deterioro de la eficiencia operativa, que se situó en 42.8 % (diciembre 2024: 34.7 %), y en una reducción de los indicadores de rentabilidad, con un ROA de 9.9 % y un ROE de 10.3 %. La evolución de estos indicadores evidencia una mayor sensibilidad de los resultados ante variaciones en ingresos financieros y en la estructura de gastos, lo que podría limitar la capacidad de generación de utilidades en escenarios de mayor volatilidad. Este aspecto constituye un factor relevante dentro de la evaluación del riesgo operativo y financiero.

## Estructura de la titularización

El Fondo de Titularización Atlántida Titularizadora Lageo Cero Uno (FTATLAGEO01), es un instrumento financiero que está enfocado en proveer liquidez a la autónoma para la realización de las operaciones determinadas, según la finalidad de la sociedad. El fondo cuenta con mecanismos de coberturas y prelación de pagos según el contrato de titularización, así como con respaldos que garantizan la operatividad y pagos de manera oportuna.

**Principales características del instrumento**

|   |  |
|---|--|
| <b>Originador:</b>                          | LAGEO, S.A. de C.V.  |
| <b>Denominación:</b>                        | FTATLAGEO01  |
| <b>Monto de la Emisión:</b>                 | Hasta USD 50,000,000.00  |
| <b>Plazo de la Emisión:</b>                 | La emisión de Valores de Titularización – Títulos de Deuda, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tiene un plazo de hasta 120 meses, contados a partir de la fecha de colocación.   |
| <b>Respaldo de la Emisión:</b>              | El pago de los Valores de Titularización - Títulos de Deuda, estará únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTATLAGEO CERO UNO, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador. El Fondo de Titularización es constituido con el propósito principal de generar los pagos de esta emisión, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos mensuales percibidos por la LaGeo, S.A de C.V.  |
| <b>Mecanismos de Cobertura:</b>             | (i) Cuenta Restringida: se cuenta acumulado un saldo mínimo de tres cuotas de cesión de capital e intereses a pagarse a los Tenedores de Valores. Será obligación del Originador restituir la Cuenta Restringida a su saldo contractual, contando éste con un periodo de TREINTA DIAS posterior a la disposición de los fondos de la Cuenta Restringida para realizar la restitución correspondiente.<br><br>(ii) Instrucción Irrevocable de Descuento: por medio de un contrato se compromete a que al agente colector (de igual manera al de respaldo) a transferir los flujos al Fondo de Titularización, la cual es ejecutada inicialmente por la Unidad de Transacciones, S.A de C.V. |
| <b>Resguardos financieros:</b>              | LaGeo se encuentra sujeta a cumplir con los siguientes resguardos financieros:<br>- <b>Deuda Total dividido entre Patrimonio total:</b> Este ratio no podrá ser mayor a uno.<br>- <b>EBITDA dividido entre Servicio de Deuda:</b> Este ratio no podrá ser menor a uno punto tres.<br>- <b>Total de Activos Circulantes dividido entre Total de Pasivos Circulantes:</b> Este ratio no podrá ser menor a uno.<br>- <b>Activos Productivos entre el Saldo Vigente de los Valores con cargo al Fondo:</b> no deben ser menor a uno punto noventa veces.   |
| <b>Destino de los Fondos de la Emisión:</b> | Para realizar operaciones determinadas como parte de la finalidad de la sociedad.  |

*Fuente: Atlántida Titularizadora / Elaboración: PCR*

**Análisis del Originador**

**Reseña**

LaGeo, S.A. de C.V. (en adelante LaGeo), fue fundada en 1999 como una empresa dedicada a la producción de energía eléctrica utilizando los recursos geotérmicos que dispone el país, permitiéndole así posicionarse como líder en el desarrollo de energía geotérmica en Centroamérica. LaGeo es una subsidiaria de Inversiones Energéticas, S.A. de C.V., que, a su vez, es subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

**Estrategias y operaciones**

LaGeo opera dos plantas geotérmicas ubicadas en Ahuachapán y Berlín (Usulután), con una capacidad instalada de generación de 212.9 Megavatios (MW). Estas centrales geotérmicas son vitales en el sector energético de El Salvador, ya que representan una parte significativa de la oferta nacional de energía. A diciembre de 2025, el 19.2 % de la producción de energía de la matriz nacional es generada por la entidad, ocupando la segunda posición en las aportaciones totales del sistema. Además, la generación de energía renovable no solo ayuda a reducir la dependencia de combustibles fósiles, sino que también contribuye a la estabilización de las tarifas eléctricas y a la protección del medio ambiente.

**Responsabilidad social**

PCR considera que LaGeo mantiene una gestión de responsabilidad social adecuada, sustentada en un enfoque integral orientado al desarrollo sostenible, que incorpora la gestión ambiental y la mitigación de riesgos sociales en sus operaciones. A través de FUNDAGEO, la compañía implementa programas en educación, salud, infraestructura y desarrollo comunitario, así como iniciativas de conservación, incluyendo el geoesguardo de fauna silvestre. En opinión de PCR, estas acciones, junto con la generación de empleo local y el fortalecimiento de capacidades en comunidades aledañas, evidencian una estrategia consistente orientada a mejorar la calidad de vida y fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible.

**Análisis financiero**

**Resultados**

En opinión de la calificadora, LaGeo mantiene una posición financiera sólida al cierre de 2025, aunque con una moderación en sus resultados asociada principalmente a menores precios de venta de energía. A pesar de este ajuste, la entidad continúa mostrando niveles saludables de rentabilidad, eficiencia operativa y cobertura de deuda, apoyados por una gestión operativa eficiente y una demanda energética estable en El Salvador. La evolución futura de sus ingresos y márgenes estará condicionada principalmente por la dinámica de los precios en el mercado eléctrico, constituyéndose como el principal factor de sensibilidad.

Los ingresos, provenientes principalmente de la venta de energía, totalizaron USD 138.3 millones, reflejando una contracción interanual de 10.6 %, explicada por la reducción en el precio promedio neto de venta, el cual se ubicó en USD 82.9 por MWh (-11.7 % interanualmente). Esta variación se explica por la volatilidad mostrada en los precios internacionales del petróleo, que incide tanto en el mercado spot como en las tarifas reguladas, afectando directamente los niveles de facturación de la compañía.

En términos operativos, la generación energética alcanzó 1,462.8 megavatios hora (MWh), mostrando un incremento respecto al período previo, lo que contribuye a sostener la base de ingresos. La energía es comercializada a través del Mercado Regulador del Sistema (MRS), contratos bilaterales y mecanismos de carácter público, lo que favorece la diversificación de ingresos y mitiga parcialmente la exposición al riesgo de precios.

Por su parte, los costos de producción registraron una reducción interanual de 4.6 %, lo que permitió mitigar parcialmente la caída en ingresos. En consecuencia, la utilidad bruta se situó en USD 77.9 millones, con un margen bruto de 56.3 %, inferior al 59.1 % registrado en 2024, aunque aún en niveles adecuados. En línea con ello, los indicadores de rentabilidad se mantienen estables, con un ROA de 5.5 % y un ROE de 8.5 %, consistentes con el perfil histórico de la entidad.

En cuanto a eficiencia operativa, la compañía mantiene un desempeño estable, apoyado en el control adecuado de gastos administrativos y de proyectos. El margen operativo se ubicó en 46.1 %, ligeramente inferior al observado en 2024, mientras que el margen neto alcanzó 31.6 % (28.5 % en 2024), evidenciando una buena capacidad de la empresa para convertir ingresos en resultados finales a pesar de un entorno operativo más retador.

Finalmente, la posición financiera continúa siendo adecuada para atender sus compromisos. El EBITDA anualizado alcanzó USD 102.9 millones, permitiendo una cobertura de intereses de 6.2 veces, en línea con los resultados históricos. Asimismo, la cobertura de EBITDA sobre el servicio total de deuda se situó en 2.4 veces, reflejando una holgada capacidad de pago. El indicador de deuda financiera sobre EBITDA se mantuvo en 2.2 veces, evidenciando un nivel de apalancamiento moderado. En conjunto, estos indicadores reflejan una estructura de capital equilibrada y una adecuada capacidad de repago en el corto y mediano plazo.

**Liquidez y fondeo**

Al cierre de 2025, LaGeo presenta una menor holgura, aunque aún en niveles razonables, para atender obligaciones de corto plazo. Esta evolución responde principalmente al incremento significativo de pasivos corrientes, particularmente asociados a financiamiento de corto plazo, junto con una ligera reducción de activos líquidos. En este contexto, si bien la entidad mantiene acceso a fuentes de financiamiento estructuradas mediante instrumentos de titularización, la evolución reciente de la liquidez se constituye en un factor de seguimiento, especialmente ante potenciales escenarios de presión sobre los flujos de caja o mayores requerimientos de inversión.

Los activos totales de la entidad ascendieron a USD 798.7 millones; sin embargo, los activos corrientes se redujeron en 2.6 %, evidenciando una menor disponibilidad relativa de recursos líquidos. En contraste, los pasivos totales alcanzaron los USD 287.9 millones (+12.6 % interanual), impulsados principalmente por un aumento en los pasivos corrientes asociados a mayores obligaciones financieras de corto plazo, incluyendo préstamos bancarios y emisiones bursátiles, lo que incrementa la concentración de vencimientos en el corto plazo y ejerce presión sobre la liquidez.

En línea con lo anterior, los indicadores de liquidez mostraron una contracción, con una razón corriente de 1.1 veces (2.1 veces en 2024) y una prueba ácida de 0.9 veces (1.5 veces en 2024), reflejando una cobertura más ajustada, aunque aún adecuada, de las obligaciones de corto plazo. Asimismo, el capital de trabajo se redujo a USD 13.4 millones desde USD 71.2 millones en el período previo, en línea con los movimientos en la estructura de balance.

En cuanto al fondeo, la estructura continúa concentrada en instrumentos de titularización, los cuales proporcionan estabilidad en el acceso a recursos de mediano y largo plazo. No obstante, durante el período se observó una mayor participación de financiamiento de corto plazo, particularmente a través de préstamos bancarios y emisiones bursátiles, por lo que resulta relevante monitorear la composición y el perfil de vencimientos de dichas fuentes ante su potencial incidencia sobre la liquidez.

#### Solvencia y endeudamiento

En opinión de la calificadoradora, LaGeo mantiene una posición de solvencia sólida y niveles de endeudamiento moderados, respaldados por una base patrimonial robusta y una política financiera conservadora. No obstante, la capacidad de la entidad para sostener estos niveles se encuentra condicionada por la generación de resultados y sus necesidades de inversión, lo cual podría incidir en su flexibilidad financiera interna. En este sentido, si bien la estructura patrimonial continúa siendo un factor positivo para su perfil crediticio, la dependencia de financiamiento externo podría incrementarse en el mediano plazo para sostener el crecimiento.

Al cierre de 2025, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 0.6 veces, levemente superior a 0.5 veces en 2024, pero en línea con el promedio de los últimos cinco años (0.6 veces), reflejando un nivel conservador. Por su parte, el indicador de solvencia (patrimonio sobre activos) alcanzó 64.0 %, inferior al 67.1 % del período previo, aunque en línea con su promedio histórico (63.9 %), evidenciando una adecuada capacidad de absorción de pérdidas.

El patrimonio totalizó USD 510.9 millones (-2.3 % interanual), explicado principalmente por la disminución en los resultados acumulados. En cuanto a su estructura, se compone mayoritariamente de capital social (74.7 %), seguido por la reserva legal (14.9 %) y resultados acumulados (8.9 %), lo que evidencia una base de capital estable y de bajo riesgo.

#### Cobertura de la emisión y resguardos financieros

En opinión de PCR, al cierre de diciembre de 2025, el fondo ha registrado un desempeño favorable, acorde con los supuestos y métricas establecidas en la estructura de titularización. Se constató el cumplimiento oportuno de las cuotas de cesión, así como la correcta recaudación de los flujos a través de la cuenta colectora, conforme a lo dispuesto contractualmente. Adicionalmente, el originador ha dado cumplimiento íntegro a los resguardos financieros aplicables. En su conjunto, estos elementos evidencian una operación estable del fondo y una adecuada alineación con los parámetros operativos y financieros definidos en la estructura.

#### Cobertura de ingresos

Conforme a lo establecido en el prospecto de la emisión, la cobertura de la cesión se calcula a partir de los flujos descontados del FTHVGEO01, resultando en una cobertura de 13.0 veces sobre las obligaciones del fondo. Durante el período analizado, el monto de la cesión representó el 7.7 % de los ingresos totales del originador, ubicándose levemente por encima de las proyecciones iniciales. Este nivel refleja un margen adecuado para el cumplimiento de los compromisos financieros del fondo, sin que se anticipen variaciones relevantes en el corto y mediano plazo.

| COMPONENTE                 | dic-24 | dic-25 | 2025P  | 2026P  | 2027P  | 2028P  | 2029P  |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| INGRESOS DE LAGEO (USD MM) | 122.68 | 106.23 | 114.96 | 119.37 | 123.91 | 128.59 | 133.41 |
| CESIÓN TOTAL (USD MM)      | 8.17   | 8.16   | 8.16   | 8.10   | 8.08   | 8.05   | 8.03   |
| % DE CESIÓN                | 6.66%  | 7.68%  | 7.09%  | 6.78%  | 6.52%  | 6.26%  | 6.02%  |
| COBERTURA CESIÓN (VECES)   | 15.01  | 13.02  | 14.10  | 14.74  | 15.34  | 15.97  | 16.62  |

Fuente: Atlántida Titularizadora / Elaboración: PCR

#### Resguardos financieros de la emisión

El fondo mantiene cuatro resguardos financieros establecidos en el prospecto de la emisión, validando a la fecha de análisis el cumplimiento de estos según el siguiente detalle:

- Deuda total entre Patrimonio total: El resultado no debe ser mayor a 1.0 veces; a la fecha de análisis fue de 0.45 veces.
- EBITDA entre el Servicio de la deuda: El resultado no debe ser menor a 1.3 veces; a la fecha de análisis fue de 2.01 veces.
- Total de activo circulante entre el total de pasivo circulante: El resultado no puede ser menor a 1.0 veces; a la fecha de análisis fue de 1.10 veces.
- Activos productivos entre el saldo vigente de los valores de titularización con cargo al fondo: El resultado no debe ser menor a 1.9 veces; a la fecha de análisis fue de 5.13 veces.

**Estados financieros no auditados de LaGeo**

| <b>BALANCE GENERAL (EN MILLONES USD)</b>                                  |               |               |               |               |               |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Componentes</b>  | <b>dic-21</b> | <b>dic-22</b> | <b>dic-23</b> | <b>dic-24</b> | <b>dic-25</b> |
| <b>ACTIVOS</b>  |               |               |               |               |               |
| Efectivo y Equivalentes   | 25.7          | 48.2          | 21.5          | 10.1          | 15.0          |
| Depósitos a plazo   | -             | -             | 10.0          | 10.0          | 12.5          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar                 | 25.0          | 16.5          | 36.2          | 37.1          | 26.7          |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                                  | 1.9           | 3.8           | 5.4           | 4.9           | 1.8           |
| Vencimiento corriente de préstamo por cobrar a partes relacionadas        | 24.3          | 26.3          | 24.9          | 25.3          | 25.7          |
| Inversiones en Instrumentos de deuda                                      | 1.8           | 33.4          | 29.3          | 35.4          | 36.1          |
| Inventario de repuestos y materiales - neto                               | 7.2           | 5.9           | 6.9           | 8.1           | 7.7           |
| Gastos pagados por anticipado   | 3.6           | 5.1           | 8.6           | 5.5           | 7.3           |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>   | <b>89.5</b>   | <b>139.1</b>  | <b>142.8</b>  | <b>136.4</b>  | <b>132.8</b>  |
| Préstamo por cobrar a partes relacionadas menos vencimiento corriente     | 365.9         | 352.2         | 372.5         | 167.9         | 190.9         |
| Otros préstamos por cobrar a largo plazo                                  | -             | -             | 5.3           | 4.6           | 2.7           |
| Remanente IVA Crédito Fiscal  | -             | -             | -             | 18.8          | 18.8          |
| Activo por impuesto sobre la renta diferido                               | -             | -             | -             | -             | 0.2           |
| Efectivo restringido  | 4.4           | 4.0           | 10.5          | 11.1          | 10.6          |
| Inversiones restringidas  | 43.1          | 6.6           | 6.8           | -             | -             |
| Inventarios de repuestos netos  | 17.9          | 20.0          | 26.1          | -             | -             |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio                                 | 13.1          | 12.9          | 0.8           | 0.5           | 0.5           |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - neto                                     | 239.3         | 219.4         | 211.2         | 438.5         | 441.1         |
| Gastos pagados por anticipado   | -             | -             | -             | -             | 0.5           |
| Activos por derecho de uso  | 0.5           | 0.6           | 0.5           | 0.7           | 0.5           |
| Otros activos   | -             | -             | -             | 0.1           | 0.1           |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  | <b>684.1</b>  | <b>615.7</b>  | <b>633.7</b>  | <b>642.2</b>  | <b>666.0</b>  |
| <b>ACTIVOS TOTALES</b>  | <b>773.6</b>  | <b>754.8</b>  | <b>776.5</b>  | <b>778.5</b>  | <b>798.7</b>  |
| <b>PASIVOS</b>  |               |               |               |               |               |
| Proveedores   | 4.1           | 4.3           | 7.4           | 9.8           | 10.3          |
| Préstamo bancario a corto plazo   | 10.0          | -             | 5.0           | -             | 8.0           |
| Vencimiento corriente de obligaciones por titularización a largo plazo    | 8.4           | 19.8          | 23.5          | 25.1          | 27.2          |
| Vencimiento corriente de pasivos por arrendamiento                        | 0.5           | 0.5           | 0.5           | 0.7           | 0.6           |
| Cuentas y préstamos por pagar a partes relacionadas                       | 1.2           | 1.2           | 0.5           | 0.3           | 0.4           |
| Dividendos por pagar  | 27.6          | 19.4          | 12.3          | 0.1           | 16.1          |
| Obligaciones bursátiles emitidas  | -             | -             | -             | 5.0           | 36.1          |
| Otras cuentas por pagar y gastos acumulados                               | 5.2           | 4.1           | 4.5           | 4.5           | 5.0           |
| Impuestos sobre la renta por pagar  | 16.4          | 20.2          | 20.6          | 19.6          | 15.6          |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>   | <b>73.5</b>   | <b>69.6</b>   | <b>74.2</b>   | <b>65.2</b>   | <b>119.4</b>  |
| Obligaciones por beneficio por retiro                                     | 6.7           | 4.9           | 3.3           | 3.8           | 3.7           |
| Obligaciones por titularización a largo plazo menos vencimiento corriente | 205.8         | 185.9         | 212.5         | 186.6         | 159.4         |
| Obligaciones bursátiles emitidas a LP                                     | -             | -             | -             | -             | 5.0           |
| Pasivo por impuesto sobre la renta diferido                               | 2.6           | 1.4           | 1.2           | 0.2           | -             |
| Cuentas por pagar relacionadas  | -             | -             | -             | -             | 0.4           |
| Pasivo por arrendamiento menos vencimiento corriente                      | -             | 0.1           | -             | 0.0           | 0.0           |
| Dividendos por pagar  | -             | -             | -             | -             | -             |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>  | <b>215.1</b>  | <b>192.2</b>  | <b>216.9</b>  | <b>190.6</b>  | <b>168.5</b>  |
| <b>PASIVOS TOTALES</b>  | <b>288.5</b>  | <b>261.8</b>  | <b>291.2</b>  | <b>255.8</b>  | <b>287.9</b>  |
| Capital Social  | 370.4         | 370.4         | 381.4         | 381.4         | 381.4         |
| Reserva Legal   | 74.1          | 74.1          | 76.3          | 76.3          | 76.3          |
| Efecto fusión por absorción   | -             | -             | -             | -             | -             |
| Otros componentes de patrimonio   | (3.8)         | (5.1)         | (4.0)         | 8.0           | 7.9           |
| Resultados Acumulados   | 44.4          | 53.7          | 31.6          | 57.1          | 45.3          |
| <b>PATRIMONIO TOTAL</b>   | <b>485.1</b>  | <b>493.0</b>  | <b>485.3</b>  | <b>522.7</b>  | <b>510.9</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>  | <b>773.6</b>  | <b>754.8</b>  | <b>776.5</b>  | <b>778.5</b>  | <b>798.7</b>  |

Fuente: LaGeo, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

| <b>ESTADO DE RESULTADOS (EN MILLONES USD)</b>      |               |               |               |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Componentes</b>                                 | <b>dic-21</b> | <b>dic-22</b> | <b>dic-23</b> | <b>dic-24</b> | <b>dic-25</b> |
| Ingresos por venta de Energía y otros ingresos     | 135.9         | 141.5         | 148.5         | 154.7         | 138.3         |
| Costo de Producción de energía                     | (48.7)        | (54.9)        | (57.9)        | (63.3)        | (60.4)        |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                              | <b>87.2</b>   | <b>86.5</b>   | <b>90.6</b>   | <b>91.4</b>   | <b>77.9</b>   |
| Gastos de administración y proyectos               | (18.7)        | (17.0)        | (18.2)        | (17.4)        | (12.3)        |
| Gastos de Venta                                    | (1.9)         | (1.3)         | (1.8)         | (1.8)         | (1.8)         |
| <b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>                       | <b>66.6</b>   | <b>68.3</b>   | <b>70.5</b>   | <b>72.2</b>   | <b>63.8</b>   |
| Ingresos por Intereses                             | 18.3          | 17.6          | 15.9          | 13.6          | 13.5          |
| Otros ingresos (gastos)                            | (14.3)        | (1.1)         | (19.6)        | (10.7)        | (9.0)         |
| <b>UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS</b>     | <b>70.6</b>   | <b>84.8</b>   | <b>70.2</b>   | <b>83.0</b>   | <b>78.9</b>   |
| Gastos Financieros                                 | (14.9)        | (14.1)        | (13.1)        | (16.8)        | (16.6)        |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVA LEGAL</b> | <b>55.6</b>   | <b>70.7</b>   | <b>57.2</b>   | <b>66.3</b>   | <b>62.3</b>   |
| Reserva Legal                                      | -             | -             | -             | -             | -             |
| Impuesto sobre la Renta                            | (19.5)        | (23.0)        | (23.4)        | (22.2)        | (18.6)        |
| Contribución Especial                              | -             | -             | -             | -             | -             |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                               | <b>36.1</b>   | <b>47.7</b>   | <b>33.8</b>   | <b>44.1</b>   | <b>43.7</b>   |

Fuente: LaGeo, S.A. de C.V. / Elaboración: PCR

**Estados financieros auditados FTATLAGE001**

**BALANCE GENERAL (EN MILES USD)**

| Componentes                                     | dic-23          | dic-24          | dic-25          |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| Bancos  | 2,562.5         | 2,569.9         | 2,572.4         |
| Activos en titularización                       | 8,400.0         | 8,400.0         | 8,400.0         |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                         | <b>10,962.5</b> | <b>10,969.9</b> | <b>10,972.4</b> |
| Activos en titularización largo plazo           | 73,500.0        | 65,100.0        | 56,700.0        |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                      | <b>73,500.0</b> | <b>65,100.0</b> | <b>56,700.0</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             | <b>84,462.5</b> | <b>76,069.9</b> | <b>67,672.4</b> |
| Documentos por pagar                            | -               | -               | -               |
| Obligaciones por garantías                      | 2,100.0         | 2,100.0         | 2,100.0         |
| Comisiones por pagar                            | 22.5            | 21.1            | 19.7            |
| Honorarios profesionales por pagar              | 11.2            | 24.5            | 22.7            |
| Otras cuentas por pagar                         | 13.2            | 2.3             | 1.3             |
| Obligaciones por titularización de activos      | 3,254.2         | 7,801.6         | 3,930.2         |
| Impuestos y retenciones por pagar               | 0.1             | 0.5             | 0.1             |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                         | <b>5,401.3</b>  | <b>9,949.9</b>  | <b>6,073.9</b>  |
| Obligaciones por titularización de activos      | 46,156.4        | 38,369.1        | 38,692.9        |
| Ingresos diferidos                              | 32,692.6        | 27,498.4        | 22,604.2        |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                      | <b>78,849.0</b> | <b>65,867.4</b> | <b>61,297.1</b> |
| Excedente acumulado del fondo de titularización | 212.2           | 252.5           | 301.3           |
| Reservas de excedentes anteriores               | 0.0             | 212.2           | 252.5           |
| Excedentes del ejercicio                        | 212.2           | 40.4            | 48.7            |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                             | <b>84,250.3</b> | <b>75,817.3</b> | <b>67,371.1</b> |

Fuente: Atlántida Titularizadora / Elaboración: PCR

**ESTADO DE RESULTADOS (EN MILES USD)**

| Componentes   | dic-23          | dic-24         | dic-25         |
|---|-----------------|----------------|----------------|
| Ingresos por activos titulizados                    | 1,234.4         | 4,828.7        | 4,510.0        |
| Ingresos por inversiones                            | 0.0             | 52.9           | 42.0           |
| Otros ingresos                                      | 0.0             | 0.0            | 0.0            |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                               | <b>1,234.4</b>  | <b>4,881.5</b> | <b>4,552.0</b> |
| Por administración y custodia                       | -55.2           | 247.0          | 233.1          |
| Por clasificación de riesgo                         | -6.8            | 27.0           | 27.0           |
| Por auditoría externa y fiscal                      | -0.9            | 3.8            | 3.8            |
| Por pago de servicio de la deuda                    | -1.0            | 2.0            | 0.0            |
| Por servicios de valuación                          | -1.0            | 4.0            | 4.0            |
| Por honorarios profesionales                        | -2.5            | 10.0           | 10.0           |
| <b>GASTOS DE ADMÓN. Y OPERACIÓN</b>                 | <b>-67.4</b>    | <b>293.7</b>   | <b>277.8</b>   |
| Intereses valores titularización                    | -954.8          | 4,547.4        | 4,225.2        |
| Gastos por obligaciones con instituciones bancarias | 0.0             | 0.0            | 0.0            |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                           | <b>-954.8</b>   | <b>4,547.4</b> | <b>4,225.2</b> |
| Otros gastos  | 0.0             | 0.0            | 0.3            |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                 | <b>-1,022.2</b> | <b>4,841.2</b> | <b>4,503.3</b> |
| <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                      | <b>212.2</b>    | <b>40.4</b>    | <b>48.7</b>    |

Fuente: Atlántida Titularizadora / Elaboración: PCR

**Nota sobre información empleada para el análisis**

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.